



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
Dirección de Administración y Finanzas

Vallenar

21 AGO. 2015

Decreto Exento 2945 /
Vistos:

1.- Con el objeto de dar un normal funcionamiento a la Gestión Municipal, la necesidad de prestar Labores de Apoyo en las Áreas de Fiscalización en la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Memo N°53 de fecha 14 de Agosto del 2015, del Departamento de Inspección y Cobranzas.

4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

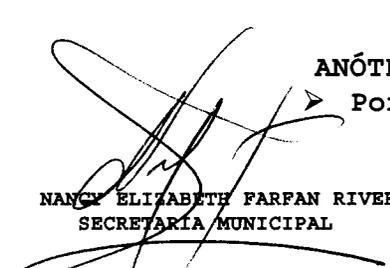
Decreto

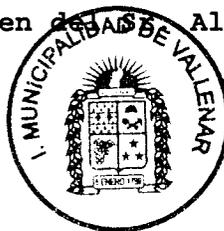
1°. - Póngase Término a la Función de Inspectora en el Departamento de Inspección y Cobranza de doña **Dexa Verasay Delgado Cargo Administrativo Grado 14° EMS**, en la Dirección de Administración y Finanzas.

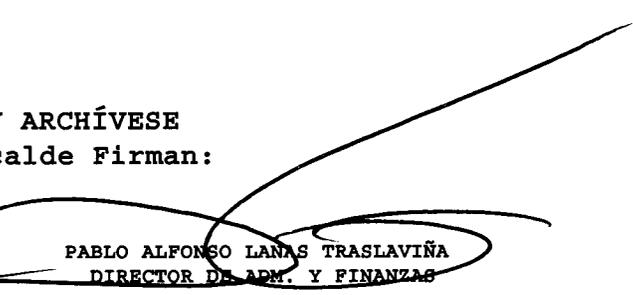
2°. - Destinase a contar del 14 de Agosto del año 2015 a Don (ña) **Dexa Verasay Delgado Cargo Administrativo Grado 14° EMS**, a cumplir Funciones de Apoyo en las Áreas de Fiscalización, dependiente de Dirección de Tránsito y Transporte Público y otra que la autoridad le pueda encomendar ..

3°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETE FARPAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- PALT/NEFR//HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-